PHILIP MORRIS BRANDS SÀRL

PODER

La Compañía PHILIP MORRIS BRANDS SÀRL adelante llamada "la Compañía", por medio del presente instrumento designa, constituye y nombra a VICENTE ANDRES EGAS ZAMORA, como Apoderado Especial de la Compañía, con poder amplio y suficiente para realizar en nombre y representación de la Compañía todos los actos necesarios para dar cumplimiento a las disposiciones de la Resolución No. 2 de la Superintendencia de Compañías correspondiente a los Informes a la Superintendencia de Compañías de accionistas extranjeros, publicada en el Registro Oficial 676 de 4 de abril de 2012. El Apoderado Especial podrá:

- 1) Realizar, a nombre y en representación de la Compañía, todos los: i) actos y procedimientos administrativos que deban celebrarse ante las distintas instituciones públicas y surtir efecto dentro del territorio del Ecuador y ii) actuar y comparecer en todos los procesos judiciales que se celebren en el territorio ecuatoriano en relación con su calidad de accionista de Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA, conforme a las instrucciones dadas por la Compañía.
- 2) Realizar y perfeccionar todos los actos societarios pertinentes, inclusive la participación en Juntas Generales de Socios, tanto ordinarias como extraordinarias y universales de Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA, conforme a las instrucciones específicas de la Compañía.
- 3) Los mandantes podrán ejercer las facultadas contenidas en este poder por sí mismas, sin que por tal motivo se endienta que el poder ha sido revocado. La ausencia temporal o definitiva del mandatario del país no dará por terminada la delegación del poder que hubieren otorgado los mandantes de conformidad con este instrumento.
- 4) Este poder podrá terminar por voluntad del mandante o renuncia del mandatario y en los demás casos previstos en la ley y de conformidad con lo que ésta dispone.

PHILIP MORRIS BRANDS SÀRL

Christine Gast

Fecha: diciembre 19, 2018

Serge Fallot

Fecha: diciembre 19, 2018

PHILIP MORRIS BRANDS SARL
Quai Jeanrenaud 3
CH-2000 NEUCHÂTEL

Legalisation Nr 30'646.

On the basis of a comparison of signatures, I LAURENT BESSO, Notary Public at Lausanne (Vaud - Switzerland) for the Canton of Vaud, hereby certify the genuineness of the signatures apposed on the present document by Christine Susanne GAST, with residence at Milvignes (Switzerland) and Serge FALLOT, with residence at Paudex (Switzerland), who validly bind Philip Morris Brands Sàrl in Neuchâtel (Switzerland) with their joint signatures.

Lausanne, the nineteenth of December two thousand and eighteen.







APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Pays: SUISSE

Le présent acte public

- 2. a été signé par laurent Ses
- 3. agissant en qualité de
- 4. est revêtu du sceau/timbre de Lanen

Atteste

- 5. à Lausanne
- 6. le 20 décembre 20
- 7. par la Chancellerie d'Etat du Canton de Vaud
- 8. sous No 1.7.54.5....
- 9. Sceau/timbre:

10 Signature

pr le Chancelier d'Etat:

Yanick BRUHIN

Legalización número 30'646	AURENT BESSO, Notario Público de Lausar son genuinas las firmas de este documento f y por Serge FALLOT, con residencia en Pa	irmadas por Christine Susanne audex (municipio de Milvignes
Lausana, el 19 de diciembre, del año dos mi	I dieciocho	A MINI
[Sello de Laurent Besso – Notario]	[Firma]	Z State
1. País: SUIZA	APOSTILLA ón de La Haya del 5 de octubre de 1961)	OUITO - ECUADOR CANA
Este documento público		
2. fue firmado por Laurent Besso		
3. que actúa en su capacidad de Notario		

5. en Lausana

6. el 20 de diciembre, 2018

7. por la Cancillería de estado del cantón de Vaud

4. y tiene el sello o timbre de Laurent Besso - Notario

8. número 17545

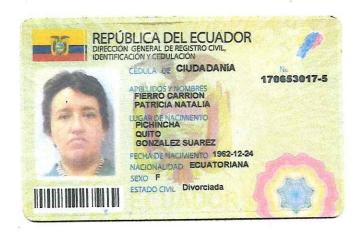
9. Sello o timbre

10. Firma por el Canciller de Estado

Certificado

[sello de la Cancillería de Estado] Yanick BRUHIN[firma]







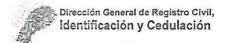




NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme son el griginal que me fue presentado en: ______Faja (\$) útil(es)

Quite-DM. a 2 1 ENE. 2019

Marin Luguela Ab. Maria Augusta Poña Vásquez, Ma NOTARIA TRIGUSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTID

Número único de identificación: 1706530175

Nombres del ciudadano: FIERRO CARRION PATRICIA NATALÍA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: FIERRO ZEVALLOS GUSTAVO ADOLFO

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: CARRION ACOSTA FANNY LEONOR NATALIA

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 12 DE AGOSTO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 21 DE ENERO DE 2019

Emisor: DIEGO FERNANDO SANTAMARIA SALAZAR - PICHINCHA-QUITO-NT 36 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



